

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 561

### COMISIONES DE EDUCACION Y DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 12 de julio de 2006

Término del artículo 113: 21 de julio de 2006

SUMARIO: **Edición** del libro *Auxiliar es lo primero. Manual de primeros auxilios*, del doctor José Luis Bazán. Expresión de beneplácito. **Sartori**. (139-D.-2006.)

#### Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Educación y de Acción Social y Salud Pública han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori por el que se declara de interés educativo nacional el libro *Auxiliar es lo primero. Manual de primeros auxilios*, del doctor José Luis Bazán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la edición del libro *Auxiliar es lo primero. Manual de primeros auxilios*, del doctor José Luis Bazán, por su contribución a la familia y a la escuela, para la prevención y tratamiento preliminar de los accidentes más frecuentes en nuestro país.

Sala de las comisiones, 27 de junio de 2006.

*Blanca I. Osuna. – Juan H. Sylvestre Begnis. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Olinda Montenegro. – Graciela Z. Rosso. – Oscar J. Di Landro. – Antonio Lovaglio Saravia. – Eusebia A. Jerez. – Graciela B. Gutiérrez. – Aldo J. Marconetto. – Mario A. Santander. – Julio E. Arriaga. – Silvia Augsburguer. – Paula M. Bertol.*

*– Esteban J. Bullrich. – Susana M. Canela. – Stela Maris Cittadini. – Jorge C. Daud. – Guillermo de la Barrera. – Susana E. Díaz. – Eva García de Moreno. – Lucía Garín de Tula. – Amanda S. Genem. – Ruperto E. Godoy. – Francisco V. Gutiérrez. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo L. Borocotó. – Nélide M. Mansur. – Juliana I. Marino. – Lucrecia E. Monti. – Mabel H. Müller. – Marta L. Osorio. – Patricia E. Panzoni. – María del Carmen Rico. – Hugo G. Storero.*

#### INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Educación y de Acción Social y Salud Pública, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sartori, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

*Alberto Cantero Gutiérrez.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La publicación de referencia está destinada a un público no especializado. Su importancia radica en el hecho de que en nuestro país, los accidentes son la primera causa de muerte en menores de 30 años.

Con un lenguaje sencillo y claras ilustraciones se orienta a la familia y a los docentes, para enfrentarse a situaciones de accidentes sufridas especialmente por los menores, y “qué hacer y qué no hacer” en cada circunstancia.

En diversos capítulos se plantean los diversos tipos de accidentes de tránsito, agresiones de animales, hemorragias, asfixias, intoxicaciones, traumatismos, paros cardiorrespiratorios, lesiones por agresiones físicas, exposición a bajas y altas temperaturas, quemaduras, etcétera. Y se definen distintos procedimientos para afrontar cada caso.

La publicación ha sido realizada en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, en febrero del 2004, y cuenta con 283 páginas, divididas en 24 capítulos, terminando con un índice alfabético analítico, para facilitar la consulta.

El doctor José Luis Bazán, cuenta con una gran trayectoria en la práctica médica y ha volcado en la docencia esta experiencia en la publicación del mencionado manual. Desde hace más de 15 años se encuentra abocado a la enseñanza de primeros auxilios y normas de prevención de accidentes, en distintas zonas de la provincia de Misiones, motivado por el interés de modificar los altos porcentajes de accidentes.

Durante su trayectoria ha dado clases, charlas, cursos y conferencias con una concurrencia muy variada como docentes, bomberos, policías, amas de casa, médicos, enfermeros, gente común, pero todos con el mismo interés “saber qué hacer y qué no hacer” ante hechos que ocurren y que en su gran mayoría podrían evitarse.

En un país como el nuestro donde la distancia a un centro de salud, muchas veces es un gran inconveniente, y el “saber qué hacer” puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

El doctor Bazán considera que “la educación es la base del crecimiento y la prevención de estos hechos”.

Como consecuencia de estas clases con la gente común, sin conocimientos médicos, entregaba a

cada participante un apunte pequeño y ayuda memoria con el compendio de los temas tratados. Con el correr de las clases y como consecuencia de ese diálogo que se producía con la gente, se fueron sumando muchas preguntas de los participantes y las consecuentes repuestas de su parte, que fueron enriqueciendo aún más ese apunte.

Lo que en un principio fue un pequeño apunte, se transformó con el tiempo en un libro, el que está escrito en un lenguaje simple, para que, quien lo lea no necesite tener conocimientos médicos; además se acompaña de múltiples figuras que hacen más comprensible su lectura. La intención de hacer este libro es que sea de doble lectura.

—A través del lenguaje corto, conciso, ameno y claro.

—A través de las múltiples y simples imágenes.

Por estas razones brevemente expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Diego H. Sartori.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés educativo nacional el libro *Auxiliar es lo primero. Manual de primeros auxilios*, del doctor José Luis Bazán, por su contribución a la familia y a la escuela, para la prevención y tratamiento preliminar de los accidentes más frecuentes en nuestro país.

*Diego H. Sartori.*